



INMUJERES/PRESIDENCIA/SE/25/2012
Presidencia
Asunto: Presupuesto etiquetado a favor de las mujeres 2012

México D.F. a 11 de enero de 2012

MTRA. ROSALINDA VÉLEZ JUÁREZ
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Muy estimada Señora Secretaria:

Enviándole un cordial saludo, nos permitimos reconocer la importante labor que realizó la Cámara de Diputados y en especial la Comisión de Equidad y Género, para lograr que a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) se le asignaran 63 millones de pesos etiquetados a favor de las mujeres. Por lo anterior, le solicitamos muy atentamente su valioso apoyo para dar solidez al ejercicio oportuno y eficaz en el año 2012 a estos recursos.

El Instituto Nacional de las Mujeres como instancia rectora de la política nacional en materia de igualdad de género se compromete con usted a reforzar el proceso de seguimiento a los programas y acciones estratégicas que el Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012 define para la Secretaría, a su digno cargo.

Estamos seguras de que con su colaboración se cumplirá el mandato del Ejecutivo Federal y de la Cámara de Diputados para "impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal" (Art. 28, PEF 2012).

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
16 ENE 2012
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
RECEBIDO

Atentamente,

María del Rocío García Gaytán
Presidenta

María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva

* Se anexa relación de programas.





**Art. 28 de la Perspectiva de Género del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012
Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

| Programa presupuestario | Unidad responsable | Acción Estratégica | Presupuesto PEF (millones de pesos) |
|---|--|--|--|
| Procuración de justicia laboral | A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo | Servicios de Atención a Mujeres Trabajadoras | 24.3 |
| Ejecución a Nivel nacional de los Programas y Acciones de la Política Laboral | | Certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad entre mujeres y hombres | 20.0 |
| Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral | 410 Dirección General para la Igualdad Laboral | Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral y Promoción de la Norma Mexicana para la Igualdad entre Hombres y Mujeres | 18.8 |
| Total: | | | 63 |

